

**¿Influencias de poder, intervención o cooperación regional?
La política exterior chilena en la crisis
paraguaya de su centenario (1908-1911)***

**Power influences, intervention or regional cooperation?
Chilean foreign policy during the Paraguayan crisis of its centennial
(1908-1911)**

Claudio Tapia**

Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso, Chile

Recibido: 10 de octubre de 2012. Aprobado: 24 de marzo de 2013.

Resumen

Entre 1908 y 1911, la estabilidad política paraguaya pasaba por una fuerte crisis causada por una serie de revueltas internas, que repercutieron también en su relación con Argentina. El Estado chileno no quedó ajeno a este proceso, iniciando una campaña de recopilación de información, a la vez que concretaron algunas conversaciones a través de los representantes chilenos en Asunción y Buenos Aires, aunque también en Río de Janeiro, con la finalidad de establecer una estrategia política para colaborar en la solución del proceso. ¿Fue esta una acción premeditada de la política exterior chilena para manifestar su poder en el Cono Sur americano?

Palabras claves: política exterior de Chile, crisis paraguaya, intervencionismo

* El presente artículo forma parte de las investigaciones que se desarrollaron en el marco del proyecto de investigación de tesis de doctorado del autor en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.

** Universidad Técnica Federico Santa María, Departamento de Estudios Humanísticos, Universidad de Valparaíso, Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL). Valparaíso, Chile. Correo electrónico: claudio.tapia@usm.cl

Abstract

Between 1908 and 1911, Paraguayan political stability was experiencing a severe crisis caused by a series of internal revolts, which also impacted its relationship with Argentina. The Chilean government did not remain indifferent to this process, initiating a campaign of compiling information, while at the same time consolidating some conversations through Chilean representatives in Asuncion and Buenos Aires, as well as in Rio de Janeiro, in order to establish a political strategy to collaborate in reaching a solution to the crisis. Was this a premeditated act of Chilean foreign policy to manifest its power in the Southern Cone?

Keywords: foreign policy, Paraguayan crisis, interventionism

Introducción

Durante el siglo XIX, las antiguas colonias hispanoamericanas buscaron establecer su emancipación nacional, amparadas para ello en las doctrinas políticas y filosóficas ilustradas, pero la debilidad institucional, sumada a la dependencia económica, se transformaron en el principal escollo en la construcción del Estado. A lo anterior, se debe sumar además, el dominio de las elites en función de intereses particulares.

Es así que, tras los fracasos de una organización confederada como la proponía Simón Bolívar, los bisoños Estados se dieron a la tarea de buscar un camino propio, quedando sometidos todos ellos a los vaivenes de la política internacional, fundamentalmente a las prácticas económicas, que fueron manteniendo la dependencia política y económica de la región latinoamericana frente a las potencias europeas.

Hacia finales del siglo, convivían en la región países que se habían fortalecido (ya sea por su capacidad de generar materias primas, por su tamaño geográfico o por las acciones militares en las que fueron victoriosos), mientras que en el otro extremo, se encontraban los países más pequeños territorialmente, con menos acceso a las tecnologías de desarrollo industrial, mayormente fragmentados geográficamente o que habían sido derrotados en algún conflicto armado.

Esta configuración regional respondía a la dinámica de las políticas realistas imperantes en esa época en Europa, y por tanto, imitadas de igual forma en América Latina,

definiendo el comportamiento de las prácticas bilaterales o regionales, marcando con ello una intención de demostrar un mayor grado de hegemonía en sus vínculos interestatales.

Así, cabe señalar que la situación paraguaya era fiel representante de la debilidad estructural en su organización política, antes expresada, especialmente por pasar de la dependencia hispana a la caudilla local (que abarcó prácticamente tres cuartas partes del siglo, y que terminó abruptamente con la guerra contra la Triple Alianza). Definió, por una parte, la continuidad de la debilidad institucional, marcada por la injerencia de Argentina y Brasil en las decisiones políticas, como también por la dependencia económica de los dos países más importantes de la cuenca del Plata¹.

Por su parte, el Estado chileno se había hecho fuerte en la cuenca del Pacífico, especialmente a partir de la victoria militar en la guerra contra Perú y Bolivia, la que redefinió su *status* a nivel regional, permitiéndole tomar un rol de mayor participación en los asuntos políticos regionales. Además, se debe señalar que en la última década del siglo XIX, la rivalidad con Argentina marcó profundamente la política exterior chilena, obligando a los actores políticos a desplegar todos los esfuerzos diplomáticos en pos de buscar entendimientos con otros Estados de la región, algo así como una “entente”, siguiendo los parámetros europeos, para reforzar su posición frente al trasandino país.

Sin embargo, hacia 1902, esta situación marcadamente encuadrada dentro de la dinámica de las políticas de prestigios enunciadas por Hans Morgenthau (1986, p. 100), dio paso a un equilibrio marcado por dos aspectos relevantes: el primero de ellos fue el establecimiento de los Pactos de Mayo de 1902, como mecanismo de solución pacífica de controversias, y el segundo, corresponde a la generación de espacios de acercamiento regional, en pos de asumir las responsabilidades de Estados de mayor poder en la práctica regional. En la primera mitad del siglo se dio paso a políticas de cooperación en los asuntos de la región, siendo el caso paraguayo, el primero de ellos, donde se puede hablar de la acción de Argentina, Brasil y Chile, el ABC, en búsqueda de una salida a la crisis paraguaya manifestada hacia el centenario de su “emancipación”².

¹ Sobre el tema de la guerra paraguaya contra la Triple Alianza y las consecuencias de esta para la política paraguaya, se recomiendan las obras de Cardoso (1961, 1996).

² Algunos de los debates sobre el tema de la emancipación americana se relacionan con la capacidad de establecer políticas propias, en función de intereses nacionales. Sin embargo, durante el período a revisar, se aprecian las fuertes presiones de los Estados vecinos, Argentina y Brasil, lo que genera en algunos especialistas, ciertas suspicacias sobre la realidad de la “emancipación paraguaya”, especialmente tras el período de la guerra en contra de estas potencias, donde se reconocen constantemente políticas de coacción sobre las autoridades locales por parte de los vencedores.

Las relaciones interestatales en el Cono Sur americano de inicios del siglo XX: los intentos de la cooperación

El escenario internacional, a principios del siglo XX, marcó profundamente las relaciones internacionales en América Latina. La presión estadounidense se hacía cada vez más fuerte y llevó a que los Estados americanos no ignoraran las directrices de la política del país del norte en las relaciones internas de la región. Al mismo tiempo, se buscó por parte de algunos de los gobiernos establecer una alternativa a la injerencia cada vez más omnipresente de los Estados Unidos.

En el segundo frente, se encontraba la acción de la política exterior chilena, que buscaba de alguna manera restringir el influjo norteamericano, especialmente en los momentos en que se convocó a la realización de la Tercera Conferencia Panamericana. En esta, el gobierno de Chile, a través de las instrucciones que su ministro de Relaciones Exteriores entregó a las Legaciones participantes, recalcó que era de su interés que se presentasen temas en cuanto a profundizar aspectos de integración regional, manifestando que apoyaría dichas iniciativas. Sin embargo, con relación a los temas de arbitraje en conflictos bilaterales, ya planteado en la reunión de México durante 1902, indicó que se oponía tajantemente debido a que, paralelo a las reuniones realizadas en la capital mexicana, un grupo de países habría firmado un acuerdo en tal sentido, y que por lo tanto, no era necesario que fuese discutido nuevamente en la Tercera Asamblea, ya que a los países que les interesaba desarrollar dicha iniciativa ya estarían vinculados por un acuerdo específico entre ellos (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, vol. 289-D).

Así, la política exterior de Chile, en estas lides diplomáticas, mantenía aún el poder de frenar las aspiraciones y la acción del Departamento de Estado en el escenario regional. Eso sí, cada vez más con la necesidad de respaldar dicha alternativa a partir de la unión de esfuerzos con otros Estados de la región. Y por lo tanto, el contexto de las Conferencias Panamericanas se transformó en el escenario predilecto para llevar a cabo dichas políticas. En tal sentido, hacia 1906, en el marco de la Asamblea efectuada en Río de Janeiro, se estableció de forma tácita esta actitud latinoamericana, en la que los Estados del Cono Sur llevaron la delantera.

Sin embargo, el transcurso de dicha reunión encontró a los países americanos envueltos en una serie de conflictos de diverso origen: en primera instancia estaban las problemáticas internas, que derivaron en gobiernos débiles; además, otro foco de tensión correspondía a guerras concluidas, pero con temas pendientes (como lo era el caso de

Perú frente a Chile). Finalmente, un tercer ámbito se relacionaba con rivalidades entre países de la región y Estados europeos. De esta manera, la posibilidad de ejercer algún tipo de presión en contra de los Estados Unidos comenzó a hacerse cada vez más difícil, especialmente por la fragmentación en los intereses nacionales, más aún en el Cono Sur, donde persistían rivalidades reales e imaginarias entre Argentina y Brasil, pese a que se habían intentado solucionar.

En este sentido, los Pactos de mayo de 1902 entre Argentina y Chile, dieron paso a una nueva consideración en las relaciones bilaterales tras la amenaza del conflicto bélico³. Asimismo, representaron un buen aliciente para conseguir una estrategia de conjunto en la política de integración americana, y un ejemplo de que los acercamientos podían rendir frutos de cooperación política y comercial. Por otra parte, aún persistían rivalidades entre Argentina y Brasil, pese a que estos dos países también iniciaron procesos de acercamiento principalmente en cuanto al equipamiento bélico, tratando de frenar una carrera armamentista que derivara en un conflicto de poder. Sin embargo, los intentos de ambos Estados por transformarse en los referentes de la cuenca del Atlántico mantenían ciertas reticencias a uno y otro lado de la frontera. La historiadora argentina Delia Otero (2001) señala que:

Un caso típico en la cuenca del Plata es la recurrente participación entre Argentina y Brasil en las revoluciones de Uruguay y Paraguay; en tanto, en el área andina centro meridional es notable la injerencia de Chile en los problemas internos de Ecuador y Colombia... efectivamente el gobierno de Santiago continúa trabajando en función de uno de sus propósitos más importantes en materia de política exterior, es decir, mantener su posición en el área del Pacífico (p. 160).

Años más tarde, en una nueva Conferencia Panamericana, se intentó continuar esta política de freno a la posición de los Estados Unidos, estableciendo lo que se puede denominar como la política de las alianzas en dos ámbitos de acción: restablecer prácticas de solidaridad americana inspiradas en los discursos bolivarianos y americanistas del siglo XIX, y por otra, avanzar en los procesos de integración panamericana. De esta forma, Otero (2005) establece que: “El ABC que involucró a Argentina, Brasil y Chile,

³ Cabe señalar que en 1893, el Estado chileno había firmado un protocolo con su par argentino, mediante el cual ambos países reconocen no tener pretensiones en las respectivas áreas de acción, es decir, Argentina señala no tener aspiraciones en el Pacífico y Chile de la misma forma que en el Atlántico. Es por ello que la acción en la crisis institucional paraguaya es llamativa, porque Chile ya no ostentaba el poder que años antes, especialmente en relación a Estados Unidos, mientras que se mantenían hacia finales del siglo XIX una serie de disputas con Argentina, que estaban a un paso de detonar un conflicto armado.

intentó inicialmente convertirse en una política alternativa de poder en el sur, pero acabó incorporándose a la órbita panamericana mediante la formación de una alianza regional” (p. 110). En Argentina, la situación fue percibida como una posibilidad cierta de acercamiento, especialmente desde la perspectiva comercial.

Con respecto a la acción del ABC en el escenario latinoamericano, cabe señalar que hacia 1912, Colombia y los Estados Unidos mantenían un conflicto pendiente que estaba afectando sus relaciones bilaterales. Las autoridades de Bogotá asumieron que era complejo intentar por sí solos llegar a una negociación con el país del norte, considerando prudente recurrir a Argentina, Brasil y Chile para que se manifestaran a favor de una acción multilateral para buscar un acuerdo.

Esta solicitud fue, entonces, la primera acción concreta en la que un Estado de América requiere que el ABC, como referente del poder regional, acudiera a colaborar (y si fuera necesario presionar) para que se respetase el derecho internacional y no se impusieran tratativas bajo presión. La acción que se requería no era la de una alianza, sino más bien desde la neutralidad, no para intervenir a favor del más débil, sino para que las partes llegaran a un acuerdo basado en los principios de la equidad y la justicia. Esta acción claramente revestía peligros, especialmente en cuanto a que el gobierno estadounidense buscara de alguna forma una sanción en el corto o mediano plazo, a partir del ejercicio de su poderío, especialmente el comercial, aunque no excluyendo la posibilidad de una acción más drástica. Es por lo anterior que se levantaron algunas voces diplomáticas, que eran partidarias de mantenerse al margen de una intervención abierta en la problemática colombiana. Para el representante chileno en los Estados Unidos en esos años:

Al paso de que una manifestación colectiva de deseos de parte de Chile, Brasil y Argentina en pro del pronto arreglo de este negocio, hecha antes de que la dificultad se tramite, sin que haya precedido circunstancia alguna que haga dudar del buen espíritu que debe suponerse animado a los Estados Unidos, podría, en mi concepto, aparecer en primer lugar con cierto semblante de presión, de suyo molestia, y podría, en segundo lugar, ser calificada de intempestiva, o cuando menos de redundante (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Histórico, vol. 436, p. 1).

En este caso específico, finalmente no fue necesaria la participación del ABC, en consideración de que no se solicitó una intervención, porque las autoridades de los Estados Unidos rápidamente dieron respuesta a los requerimientos de Colombia. Cabe destacar que, para el representante chileno en Washington, resultaba mucho mejor haber evitado participar en esta intervención, ya que eventualmente podría desgastar la

posición de Chile frente a los Estados Unidos. Pero lo más llamativo aún, a juicio de este representante, era que se había cumplido el objetivo de la política exterior nacional, en el sentido de mantener una participación activa en los asuntos de los países de la región, lo que quedó en evidencia con las comunicaciones cambiadas con Colombia, en las que agradecieron la participación en las reuniones preliminares.

La situación paraguaya hacia su centenario

La inestabilidad tras el término de la guerra contra la Triple Alianza, fue para el gobierno paraguayo, una de las pocas constantes en el actuar político. La escasa fuerza de los presidentes, de igual forma que la imposibilidad de configurar un poder estable y fuerte con un proyecto de largo plazo, además de la manifiesta dependencia frente a Argentina y Brasil, se transformaron en una debilidad institucional con un poderoso efecto en el desarrollo del país, que se hacía notar con fuerza en la última década del siglo XIX⁴.

Tras la salida del presidente Juan Egusquiza, le siguió Emilio Aceval, quien al poco tiempo fue depuesto en un alzamiento revolucionario interno que lo sacó del poder, siendo reemplazado por Andrés Héctor Carvallo que gobernó hasta la revuelta de 1904⁵. Las distintas visiones sobre el manejo político administrativo del país por parte de los conservadores, se transformaron en las bases de su fractura. Se destaca en este sentido, la posición de Bernardino Caballero, la cual dio paso al distanciamiento con uno de sus colaboradores originales, creándose la alternativa de los seguidores de Egusquiza. Al respecto, cabe señalar aquí la opinión de Miguel Ángel Pangrazio (1999) al establecer que: “El caballerismo representaba la tradición, el egusquisismo, la tendencia renovadora” (p. 196).

⁴ Cabe señalar que hacia 1890, asumió el presidente Juan Gualberto González. Este mandatario de ascendencia conservadora, tuvo que enfrentar algunos movimientos internos en las zonas rurales, teniendo este que reprimirlos para mantener el aparente orden. Finalmente, fue depuesto hacia 1894, por seguidores o partidarios del general Juan Egusquiza, siendo remplazado por Marcos Morínigo, quien gobernó solo un par de meses, ya que murió al poco tiempo, y le sucedió el propio general Egusquiza.

⁵ La revolución fue iniciada hacia finales de 1903, en donde personajes como el hacendado Guillermo de los Ríos, en asociación con el general. Benigno Ferreira, dieron inicio a esta revolución apoyados por la Armada argentina. Tal como se señalaba anteriormente, la intervención extranjera se hizo notar y ya, tanto Argentina, en apoyo a los liberales, como Brasil, tuvieron alguna participación en este proceso. Especialmente, la aspiración argentina de la hegemonía en la región se fue fortaleciendo, principalmente en el momento cuando Brasil daba por terminado su período imperial, dando paso a la revolución interna que terminaría en la construcción de una república federal. Esta coyuntura le permitió a la política exterior de Argentina hacerse de un grado mayor de influencia hacia el Paraguay, apoyando a los que ellos consideraban los representantes de las políticas que estaban predominando en el siglo XX.

Si bien es cierto este era un problema interno de la política paraguaya, la presencia extranjera también se hizo notar en el proceso conflictivo de 1904. Es así, que la acción argentina, especialmente desde la Armada, incidió fuertemente en el sector más liberal.

En cuanto a las presiones económicas, estas también pueden considerarse como determinantes de la crisis política de 1904, especialmente debido al importante déficit y a la deuda que se arrastraba desde los primeros años de reconstrucción del país. Así, la pobreza finalizada vinculada a la crisis comercial, la falta de liquidez y a la incapacidad de las autoridades estatales para conseguir cambiar o revertir de alguna forma esta situación, correspondía al principal elemento que aportaron al estallido de la revolución civil de 1904.

Desde la perspectiva social, también se podría tomar en cuenta que había una fragmentación especialmente originada en la venta de las tierras. Si bien es cierto que era un hecho económico, tuvo repercusiones sociales importantes al transformar lo que había sido la tradición de algunos de estos grupos de comuneros, en prácticamente mano de obra semiesclava que dependía de manera permanente de algunos hacendados para mantener sus ingresos. Así, a esta mano de obra se le hacían adelantos y se le vendían, por parte de estos mismos dueños de las tierras, algunos otros productos y así se consagraba una relación de dependencia (Pangrazio, 2008, p. 64 y ss).

Otro de los aspectos relevantes que hay que señalar es que las divisiones internas de los conservadores, entre los seguidores de Caballero y los de Egusquiza, junto con las malas decisiones políticas y la poca capacidad de los mandos militares, favorecieron la comunión de intereses liberales y otros grupos, junto con mermar la posición de militares que se habían mantenido hasta ese momento neutrales, que finalmente se inclinaron hacia la causa liberal.

En diciembre de 1904, se ratificaba el término de la revolución dando paso a un gobierno liberal encabezado por Juan Bautista Gaona, siendo una de sus primeras tareas la de reestructurar parte de la administración, especialmente lo referido a la justicia que había estado en manos de los opositores. Si bien es correcto afirmar que los vencedores del conflicto fueron liberales, es preciso señalar que estos contaron con el apoyo de una facción radical, en una alianza que tuvo efímera duración, ya que con el tiempo ambos grupos comenzaron a tener problemas que determinaron el quiebre definitivo, siendo la antesala de los conflictos hacia 1912, entre los denominados cívicos, que representaban las ideas liberales, y los grupos radicales. No obstante, hacia 1908, ya se habían manifestado algunos de estos elementos a través de una revuelta de limitados resultados.

Para Pangrazio (2008), las revoluciones de 1908 y 1912 fueron fuertemente perjudiciales para los intereses del Paraguay (p. 68). La inestabilidad política, sumada a los problemas económicos, fueron algunos de los elementos importantes que permiten explicar el retraso que el país vivió en estos años. Esto también porque la sociedad, la familia y la educación, generaron mucha migración hacia las regiones limítrofes en las cuales había mejores expectativas de vida y estabilidad para lograr trabajar, especialmente la tierra, que era la forma de vida principal de los sectores populares.

La acción política chilena para buscar soluciones

La tradición de debilidad institucional paraguaya se hizo notar cada vez más en la primera década del siglo XX, por lo que la acción de los países vecinos con mayor poder político y económico de la cueca del Plata no se hizo esperar, comenzando a buscar influir en las decisiones internas. Del mismo modo, al otro lado del continente, la política exterior chilena, comenzaba a definir una estrategia encuadrada en la colaboración diplomática para remediar la crisis paraguaya, como parte de su interés de permanecer activos en la política internacional de América Latina (Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo Histórico, vol. 267-A, p. 3).

Rápidamente, los mensajes y oficios entre las cancillerías de Santiago, Río de Janeiro y Buenos Aires se hicieron más frecuentes con relación al tema paraguayo y a cómo se debía buscar una solución que permitiera mantener la estabilidad en la región. No obstante, este buen augurio, la falta de un criterio común por parte de la clase política paraguaya, anquilosada en dos grupos y bajo la injerencia de los vecinos, era muestra de que la situación era compleja para una intervención de Chile.

Bajo esta realidad, se planteó la posibilidad de una oficiosa intervención de Argentina, Brasil y Chile, lo que para la Cancillería santiaguina era una oportunidad de mostrar su capacidad de influencia en los asuntos regionales, como parte de su estrategia exterior, y que ya estaba manifestando en el Pacífico.

El problema más grande, en este sentido, se relacionaba con que la crisis paraguaya, que se arrastraba ya desde 1808, había producido una serie de estragos en las principales ciudades del país, de igual forma que en los centros productivos, los que estaban relacionados a inversiones extranjeras, algunas importantes, de capitales argentinos, por lo que una intervención apoyada por este país se asociaba, más que a la búsqueda de una solución, a la defensa de los intereses nacionales. Además, la misma prensa bonaerense

tomaba una posición que en poco favorecía a la creación de un clima que repara las confianzas, en la medida que algunos de sus titulares hacían mención a la posibilidad de la participación militar para proteger las inversiones del país.

En efecto, ya culminando la primera década del siglo XX, se planteaban algunas directrices en las políticas exteriores de Argentina, Brasil y Chile, en el sentido de su rol en los asuntos latinoamericanos por ser los tres Estados más poderosos de la región y, por lo tanto, se debían buscar los mecanismos de concretar dicha idea y llevarla a la práctica, especialmente en los asuntos de los países más débiles de América Latina (Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo Argentina, vol. 194), y la situación paraguaya sería una clara oportunidad de hacer efectivo este acercamiento trilateral.

La posibilidad cierta de intervención llegó a momentos a dimensiones insospechadas, en la medida que las informaciones obtenidas por las representaciones chilenas compilaban comentarios, opiniones y declaraciones, tanto de autoridades como de la opinión pública, en la que se analizaba incluso la posibilidad de anexar parte o todo el territorio paraguayo:

Tanto en el Brasil como en la Argentina, personas distinguidas de las clases dirigentes opinan que la descomposición política, social y económica del Paraguay, no sólo justificaría una intervención momentánea de conjunto de aquellas dos grandes repúblicas, sino un reparto equitativo del territorio paraguayo, con arreglo a ciertos antecedentes históricos y factores geográficos que delimitan y determinan allí sus respectivas esferas de acción e influencias (Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo Histórico, vol. 436, p. 8).

En la práctica, toda esta información, aunque presentada de manera dispersa en diversos documentos, permite entrever la idea de considerar a Paraguay como un Estado fallido⁶, y frente a esta situación, el empleo de una drástica medida como era su reparto entre Argentina y Brasil.

La posibilidad de una intervención conjunta en el Paraguay también respondía, desde la perspectiva chilena, en apariencia, a un intento de frenar una escalada en la rivalidad argentina-brasileña, ya que para algunas autoridades argentinas, Brasil también era responsable de la debilidad guaraní debido a sus propios intereses en ese país. De esta forma, la posibilidad de una progresión en la crisis desde lo interno a la regional se

⁶ Una buena revisión actualizada del concepto de “Estado fallido” en Ruiz (2011).

percibía como una posibilidad real, en la medida que la situación argentina-paraguaya se radicalizara y ello derivara en una aproximación del gobierno brasileño hacia el de Asunción, también con el argumento de defender los intereses cariocas en tierras paraguayas, situación mantenida como consecuencia de la ocupación posguerra, es decir, más de tres décadas.

Así entonces, las relaciones conflictivas argentino-brasileñas eran otra de las preocupaciones de las autoridades chilenas, especialmente cuando frente al mejoramiento de las relaciones entre Chile y Argentina, este último país volcó todo su potencial comercial y marítimo en el desarrollo hacia la zona del Río de la Plata, sector que pasaba a ser de primera prioridad para el deseo argentino de incrementar su comercio.

Si bien es cierto que la documentación chilena es interesante, en la medida de que existe una preocupación por parte de las autoridades nacionales sobre la situación del Paraguay, también es importante señalar que esta actitud no respondía necesariamente a la solidaridad con el Paraguay, que podría ser una perspectiva, sino que se considera que esto respondía a la intención de la política exterior chilena por buscar constantemente algunos acuerdos con países de la región, para mantener al Cono Sur americano dentro de un permanente proceso cooperativo, en el que la negociación primara por sobre la coacción, y así evitar cualquier conflicto armado que alterase el desarrollo regional, principalmente del comercio (Ministerio de Relaciones Exteriores de vol. 267-A, p. 3). Esto, entonces, estaría muy en acuerdo con esta política exterior chilena enfocada en mantener una presencia en la región, y pese a que en el Atlántico los grados de influencia chilena eran menores que en el Pacífico, de igual manera se estaría intentando mantener algún tipo de participación en la vida política internacional de ese lado de América Latina.

Conclusiones

Hasta el presente, existe una discusión abierta sobre la estabilidad institucional del Paraguay durante el siglo XIX. Más aun, esta situación parece complejizarse tras el término de la guerra contra la Triple Alianza y que marcó la dependencia guaraní frente a los países vecinos, especialmente Argentina y Brasil.

A finales de siglo XIX y la primera década del siglo XX, la elite política paraguaya intentó modernizarse y construir las bases de una organización político-institucional más fuerte. Sin embargo, la persistencia de la debilidad institucional, al igual que los vaivenes de la política interna sumada a la injerencia vecinal, impidieron dar un paso adelante en

dicha búsqueda. Es así que hacia el centenario de la República paraguaya, el país estaba sumido en una crisis interna, en la que, además, afectaba la relación con Argentina, en el marco de los intereses económicos de ese país en tierras guaraníes.

Frente a dicha situación, los países del Cono Sur con mayor presencia, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, como Argentina, Brasil y Chile (ABC), buscaron desarrollar acciones políticas, tanto simbólicas como concretas, con la finalidad de colaborar en el restablecimiento del orden institucional y la paz interna. En tal sentido, se puede creer, inicialmente, que la acción de ABC se podría enmarcar dentro de los principios de la cooperación regional, buscar aportar desde la solidez institucional propia, a un país que está enfrentado a la latitud política, en la consideración de la buena vecindad y de aspirar a que la estabilidad de cada país es un aporte al orden regional, necesidad fundamental de la región en el proceso de modernización de América del Sur.

Sin embargo, la realidad política al inicio del siglo XX revela una clara suspicacia hacia el comportamiento vecinal entre los tres Estados (rivalidad argentina-brasileña y chileno-argentina), lo que implica que toda acción se encuadra inicialmente dentro de una política de *statu quo*, la que dio paso posteriormente a una serie de medidas de equilibrio de poder, como por ejemplo, la política de control de compra de armamentos.

Por su parte, la participación chilena en la crisis interna paraguaya se relaciona tanto por el interés de aportar a la estabilidad del país, como también por presentar la acción de la política exterior chilena en la región, como una actividad enérgica, pero relacionada con la capacidad de la diplomacia chilena de injerir en los asuntos del Cono Sur, es decir, la manifestación de la política de prestigio, en la que se consolida, además, un equilibrio con Argentina y un acercamiento importante con Brasil.

Por su parte, un efecto más bien mediático fue la creencia que los tres países más poderosos del Cono Sur americano se habían aliado en función de buscar la cooperación regional, situación que se profundizó al poco tiempo, con la participación de estos en el conflicto entre los Estados Unidos y México (1914) y que llegó al clímax de la idea de asociación cuando se firmó, en mayo de 1915, el Pacto del ABC, el que posteriormente fue desechado, desdibujando esta imagen aliancista.

En síntesis, la crisis paraguaya del centenario y los ofrecimientos de ABC en su arreglo, más allá de manifestarse como una práctica de solidaridad y cooperación regional, fue el espacio de ejercicio de las políticas internas en función de los propios intereses nacionales, bajo la idea de que intervenir en la problemática de otro Estado de la región,

correspondía a una demostración de poder nacional, en un espacio internacional, marcado por las políticas de los equilibrios regionales, y en donde la cooperación, más que un mecanismo de apoyo mutuo, tendió a ser una herramienta de la política de *statu quo*, entre potenciales adversarios. Por lo tanto, las motivaciones de los países del Atlántico se relacionaron a partir del propio equilibrio entre ellos, mientras que en el caso chileno, el hecho de que Paraguay fuera un Estado paravecino, le imprimió un aspecto de mayor relevancia en el ejercicio y práctica de la acción internacional, dado que la rivalidad con Argentina obligó a Chile a buscar los acercamientos con otros países, incluyendo a Paraguay en las décadas anteriores, por lo que su accionar en este momento tendería a consolidar la posición chilena en el escenario regional.

Referencias

- Cardoso, E. (1961a). *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata. Antecedentes y estallido de la guerra del Paraguay*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Librería del Plata.
- Cardoso, E. (1961b). *Efemérides de la Historia del Paraguay*. Asunción, Paraguay: Ediciones Nizza.
- Cardoso, E. (1996a). *El Paraguay independiente*. Asunción, Paraguay: Editorial El Lector.
- Cardoso, E. (1996b). *Desde el ámbito militar, el trabajo de Agustín de Olmedo "Historia Militar del Paraguay" Tomo I*. Asunción, Paraguay: s/ed.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Fondo Argentina. (FA). Legación de Chile en Argentina. Oficios al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Vol. 194.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Fondo Histórico. (FH). Oficios enviados a las Legaciones de Chile en América y Europa. Vol. 267-A.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Documentos varios. Vol. 289-D.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Legación de Chile en Uruguay y Paraguay. Oficios confidenciales. Vol. 428.

-
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Legación de Chile en EE.UU. Oficios confidenciales recibidos de las Legaciones de Chile en EE.UU., México, Panamá y Uruguay. Vol. 436.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. Fondo Departamento Político y Diplomático. (DPD). Legación del Paraguay en Chile. Vol. 347.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. Legación del Paraguay en Chile. Vol. 358.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Oaran Chans, J. (1941). *El Paraguay y la condonación de la deuda de su guerra con los países de la triple alianza*. Buenos Aires, Argentina: s/ed.
- Otero, D. (2005). El Congreso Bolivariano de Caracas 1911. Dificultades y avances en la construcción de un bloque regional andino. *Estudios Trasandinos* 12, 110-117.
- Pangrazio, M. (1999). *Historia Política del Paraguay*. Asunción, Paraguay: Editora Intercontinental.
- Pangrazio, M. (2008). *La caída del partido colorado. 1904-2008*. Asunción, Paraguay: Editora Intercontinental.
- Rodríguez, M. (2006). *Las relaciones entre Argentina y Brasil 1870-1910: Una Relación Ambivalente*. Buenos Aires, Argentina: Centro Argentino de Estudios Internacionales, Buenos Aires.
- Ruiz, S. (2011). De los Estados Fallidos. *Revista Boliviana de Derecho* 11, 86-113.
- Telesca, I. (coord.). (2010). *Historia del Paraguay*. Asunción, Paraguay: Editora Taurus-Historia.
- Villafañe, L. (2007). *El imperio del Brasil y las repúblicas del Pacífico 1822-1889*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Villafañe, L. (2008). Las relaciones interamericanas. En E. Ayala Mora (ed.), *Historia General de América Latina, Vol. 7. Los proyectos Nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930* (pp. 311-329). Ediciones UNESCO, Trotta.